



# Resolución Directoral

Nº 006 -2016 DE/ENAMM

Callao, 18 ENE. 2016

Vista la Orden Interna Nº 0001-2016/ENAMM, de fecha 04 de Enero del 2016, y;

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral Nº 030-2015 DE/ENAMM, de fecha 16 de febrero del 2015, se dispuso encargar las funciones de la Dirección de Disciplina, Plaza Orgánica Nº 129, al Teniente Primero Alexa Margarita PEREYRA Esteves;

Que, mediante carta de destaque 0002-2016 de fecha 12 de Enero del año 2016, se dispone el cambio de colocación al Teniente Primero Alexa Margarita PEREYRA Esteves al B.A.P "Palacios", de la Marina de Guerra del Perú, concluyendo de esta manera su encargatura de funciones de la Dirección de Disciplina;

Que, mediante Resolución Directoral Nº 007-2015 de fecha 21 de enero del 2015, se dispuso encargar las funciones de Jefe del Departamento de Formación Naval y Moral y Jefe del Departamento de Formación Física de la Dirección de Disciplina, Plaza Orgánica Nº 131 y 134, al Teniente Segundo, Angelo Manuel RODRIGUEZ Gamarra;

Que, ante la culminación y asignación de cargo de los Oficiales pre citados, es necesario encargar las funciones de la Dirección de Disciplina y Jefe del Departamento de Formación Física de la Dirección de Disciplina de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau" al Teniente Primero Jhony Roberto ADRIANZEN Sánchez;

Que, según lo previsto en el artículo 17.1 de la Ley Nº 27444, se podrá disponer en el mismo acto administrativo, que éste tenga eficacia anticipada a su emisión, si fuera más favorable a los administrados, no lesione derechos fundamentales o intereses de buena fe legalmente protegidos a terceros y que existiera en la fecha a la que pretenda retrotraerse la eficacia del acto el supuesto de hecho justificativo para su adopción, situación que se cumple en el presente caso;

Estando a lo expuesto, considerando lo previsto en el artículo 82º del Decreto Supremo Nº 005-90-PCM, Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, y con la visación del Sub Director y Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica.



**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA** la encargatura de las funciones de la Teniente Primero Alexa Margarita PEREYRA Esteves como Directora de Disciplina, Plaza Orgánica N° 129.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- DAR POR CONCLUIDA** la encargatura de funciones del Teniente Segundo Angelo Manuel RODRIGUEZ Gamarra como Jefe del Departamento de Formación Naval y Moral y Jefe del Departamento de Formación Física de la Dirección de Disciplina, Plaza Orgánica N° 131 y 134.

**ARTÍCULO TERCERO ENCARGAR** con eficacia anticipada al 12 de Enero del año 2016 las funciones de la Dirección de Disciplina y Jefe del Departamento de Formación Física de la Dirección de Disciplina de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau", Plaza Orgánica N° 129, al Teniente Primero Jhony Roberto ADRIANZEN Sánchez.

**ARTÍCULO CUARTO.- ENCARGAR** a la Oficina de Promoción Institucional y Oficina de Informática la difusión de la presente resolución mediante su publicación en el portal institucional [www.enamm.edu.pe](http://www.enamm.edu.pe) y Portal de Transparencia de la Entidad.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Capitán de Navío  
Director de la Escuela Nacional de  
Marina Mercante "Almirante Miguel Grau"  
Colver Eduardo RUIZ Roa

00813588

